

de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10608 *ORDEN de 21 de marzo de 1984 por la que se nombra a don Manuel Doblare Castellano Catedrático de Universidad del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria 8.ª de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria 7.ª, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Doblare Castellano, número de Registro de Personal A01EC3889, nacido el 25 de julio de 1958, Catedrático de Universidad del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponden de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

10609 *ORDEN de 10 de abril de 1984 por la que cesan en la situación de supernumerarios los Profesores titulares de Universidad que se citan, reingresando al servicio activo en las Universidades en las que venían prestando sus servicios en calidad de supernumerarios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria 9.ª, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 8.1 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) sobre pase a la situación de servicio activo en el Cuerpo de Profesores Adjuntos (hoy titulares) de Universidad, de aquellos Profesores que con fecha 10 de julio de 1983 estaban prestando servicios en una Universidad y en situación de supernumerarios en sus respectivos Cuerpos,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Los Profesores titulares de Universidad relacionados en el anexo a la presente Orden que, en 10 de julio de 1983, se encontraban en situación de supernumerarios en su respectivo Cuerpo y prestando servicios en una Universidad, cesan en la situación de supernumerarios, reingresando al servicio activo.

Segundo.—Los expresados Profesores continuarán desarrollando su labor docente e investigadora, en situación de servicio activo, en las Universidades en las que venían prestando sus servicios en calidad de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Santanach Prat, Pedro. A44EC3957. «Geografía Física (Geodinámica Interna)». Facultad de Ciencias. Barcelona.

Rodríguez Cano, José Juan. A44EC1907. «Matemáticas Generales» (Colegio Universitario de Almería). Facultad de Ciencias. Granada.

Clement Casado, Francisco. A44EC887. «Oftalmología». Facultad de Medicina. Autónoma de Madrid.

Simón Merchant, Angel. A44EC1886. «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología». Facultad de Medicina Autónoma de Madrid.

Pagani Balleti, Rafaella. A44EC4741. «Biología». Facultad de Ciencias. Complutense de Madrid.

Machín Santamaría, Celia. A44EC3129. «Citología e Histología Vegetal y Animal». Facultad de Ciencias. Complutense de Madrid.

Fernández Pérez, Joaquín. A44EC3128. «Citología e Histología Vegetal y Animal». Facultad de Ciencias. Complutense de Madrid.

González Galle, María Blanca. A44EC2929. «Citología e Histología Vegetal y Animal». Facultad de Ciencias. Complutense de Madrid.

Lastres García, José Luis. A44EC4789. «Farmacia Galénica». Facultad de Farmacia. Complutense de Madrid.

López Herreras, José Angel. A44EC2436. «Pedagogía General». Facultad de Filosofía y Letras. Complutense de Madrid.

Sánchez Lozano de Sosa, J. Luis. A44EC2563. «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología». Facultad de Medicina. Complutense de Madrid.

Valdivieso Varela, Luis. A44EC2470. «Patología y Clínica Médicas». Facultad de Medicina. Complutense de Madrid.

Jara Albarrán, Antonio. A44EC2487. «Patología y Clínica Médicas». Facultad de Medicina. Complutense de Madrid.

Gilsanz Rodríguez, Florinda. A44EC2504. «Patología General y Propedéutica Clínica». Complutense de Madrid.

Cañizo Perate, Luis del. A44EC4028. Grupo XV. «Geotecnia y Cimientos». Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos. Politécnica de Madrid.

Calderon Balanzategui, Enrique Javier. A44EC4465. Grupo XXVI. «Urbanismo». Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Politécnica de Madrid.

Samaranch Kirner, Francisco. A44EC2583. «Historia de la Filosofía». Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Luque Escalona, Angel de. A44EC2525. «Fisiología Vegetal». Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar. Politécnica de Las Palmas.

Hernández Bocanegra, Eduardo. A44EC3474. «Terminología». Facultad de Ciencias. País Vasco.

Fernández Antón, María Angeles. A44EC3955. «Física Industrial». Facultad de Ciencias. Valladolid.

Caballero Sahelices, María Concesa. A44EC2283. «Física General». (Sección de Físicas). C. U. I. de Burgos. Valladolid.

10610 *CORRECCION de erratas de la Orden de 27 de enero de 1984 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Derecho) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39 del día 15 de febrero de 1984, página 4027, columna primera, se procede a su rectificación:

En la relación de Profesores, donde dice: «Fonseca y González, Rafael. Número de Registro de Personal: 6267. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1947»; debe decir: «Fonseca y González, Rafael. Número de Registro de Personal: A44EC8267. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1947».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10611 *ORDEN de 8 de mayo de 1984 por la que se resuelve concurso entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para la provisión de diversas Jefaturas de Comunicaciones y de Oficinas de Información Aeronáutica en diferentes Centros de la Dirección General de Aviación Civil.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden ministerial de 23 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero) entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para la provisión de Jefaturas de Negociado de Comunicaciones y de Oficinas de Información Aeronáutica de diferentes Centros de la Dirección General de Aviación Civil, por el sistema de libre elección y, en su caso, por el de concurso de méritos.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del citado Cuerpo, aprobado por Real Decreto 1313/1978, de 21 de mayo, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar las Jefaturas de Comunicaciones y de las Oficinas de Información Aeronáutica que se señalan en el anexo a la presente Orden a los funcionarios que se indican, declarando desiertas las vacantes que asimismo se expresan.

Segundo.—Los funcionarios que hayan obtenido vacantes en este concurso efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación a los nuevos en los plazos reglamentarios establecidos.

Tercero.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

ANEXO

Vacantes adjudicadas

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto de trabajo	Centro
Rus Ruiz, Rafael	A07TC000057	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Málaga.
Avila Barrado, Fernando	A07TC000182	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Tenerife/Sur.
Calvente Blanco, Enrique	A07TC000138	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Alicante.
Eceiza Marcillou, José Antonio	A07TC000119	Jefatura de Comunicaciones	Aeropuerto de Bilbao.
Anglada Cenejam, Pedro	A07TC000137	Jefatura de Comunicaciones	Aeropuerto de Menorca.
Martí Blanco, Pedro Jorge	A07TC000206	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Ibiza.
Izquierdo Sánchez, Eloy	A07TC000033	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Valencia.
Bocho Santos, Rubén	A07TC000095	Jefatura de Comunicaciones	ACC Madrid/Paracuellos.
Ruiz Molina, Luis	A07TC000046	Jefatura de Comunicaciones	Centro de Retransmisión Automática de Madrid.
López Moreno, José	A07TC000345	Jefatura de Comunicaciones	Aeropuerto de Sevilla.
Miguel López, Miguel de	A07TC000082	Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Sevilla.

Vacantes desiertas

Puesto de trabajo	Centro
Jefatura de Comunicaciones	Aeropuerto de Barcelona.
Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Barcelona.
Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Madrid/Barajas.
Oficina de Información Aeronáutica	Aeropuerto de Zaragoza.

MINISTERIO DE CULTURA

10612 ORDEN de 6 de abril de 1984 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos) para cubrir la plaza vacante de Director del Archivo de la Corona de Aragón.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) fue convocado concurso-oposición para cubrir la plaza vacante de Director del Archivo de la Corona de Aragón entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos).

Concluidas las pruebas selectivas y aplicado el baremo establecido para la puntuación de los ejercicios y demás méritos anunciados en la convocatoria, a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente promovido para cubrir la plaza vacante objeto del concurso-oposición.

Segundo.—Nombrar a doña María Mercedes Costa Paretas, número de Registro de Personal A25EC254, Directora del Archivo de la Corona de Aragón.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

10613 RESOLUCION de 11 de abril de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a don Francisco Rodríguez Rodríguez Secretario interino del Ayuntamiento de Ledrada (Salamanca).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 2.º, 5, del Real Decreto 2856/1982, de 15 de octubre.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar al Secretario de de Ayuntamiento, a extinguir, don Francisco Rodríguez Rodríguez, Secretario interino del Ayuntamiento de Ledrada (Salamanca).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en este nombramiento deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese del funcionario nombrado dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

El Gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10614 REAL ORDEN de 4 de mayo de 1984, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Luis Vives Unzué, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de mayo de 1984, adoptó el siguiente Acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado;

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 17 de mayo de 1984, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Luis Vives Unzué, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Sabadell, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.